

XXXIII

TECMUN Jr.

Instituto Interregional de
las Naciones Unidas para
Investigaciones sobre la
Delincuencia y la Justicia

XXXIII TECMUN Jr.
Horario de sesiones

Miércoles 12 de noviembre

Registro	8:00 – 9:00 h.
Ceremonia de Inauguración	9:00 – 10:00 h.
Receso	10:00 – 10:30 h.
Primera Sesión	10:30 – 12:30 h.
Receso	12:30 – 13:00 h.
Segunda Sesión	13:00 – 15:00 h.
Comida	15:00 – 16:00 h.
Tercera Sesión	16:00 – 18:00 h.

Jueves 13 de noviembre

Conferencia Magistral	8:30 – 9:30 h.
Receso	9:30 – 10:00 h..
Cuarta Sesión	10:00 – 12:30 h.
Receso	12:30 – 13:00 h.
Quinta Sesión	13:00 – 15:00 h.
Comida	15:00 – 16:00 h.
Sexta Sesión	16:00 – 18:00 h.

Viernes 14 de noviembre

Séptima Sesión	8:00 – 9:30 h.
Receso	9:30 – 10:00 h.
Octava Sesión	10:00 – 12:00 h.
Receso	12:00 – 12:30 h.
Novena Sesión	12:30 – 14:40 h.
Comida	14:40 – 16:00 h.
Ceremonia de Clausura	16:00 – 18:30 h.

XXXIII TECMUN Jr.
Agenda General

Secretaría General: Abril Valdés Calva

COORDINACIÓN GENERAL

Subsecretario de Coordinación General: Mauro Carillo Gálvez
Supervisor of General Coordination for Co. Secretariat: Emiliano Parra Maya

ASAMBLEA GENERAL

Subsecretaria General: Andrea Abigail Salazar López
Supervisora de Coordinación: Hannia Nieves José

Plenary Session for the General Assembly

President: Fernanda Cisneros Farfán

- A)** Mitigating the legal, humanitarian, and environmental repercussions of the forced relocation in the Republic of Kiribati, Tuvalu, and the Republic of Maldives caused by the increasing sea levels and the historical emissions by developed nations.
- B)** Addressing the conflict in the Taiwan Strait caused by the military activities, airspace violations, and sovereignty claims between the People's Republic of China and the Republic of China (Taiwan), with focus on regional security and international law.

Third Commission of Social, Humanitarian & Cultural Affairs

Presidente: Diego López Peralta

- A)** Measures to regulate human rights violations and punishments against the LGBTQ+ community in Africa.
- B)** Ethical implications of artificial intelligence in healthcare access in countries with developing healthcare systems like all of East Africa.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Presidente: Mariana Dueñas Salgado

- A)** Estrategias para garantizar la seguridad y el cumplimiento de derechos humanos de periodistas en los Estados Unidos Mexicanos frente a los ataques derivados del narcotráfico, corrupción estatal y falta de protección por parte del estado.
- B)** Medidas para salvaguardar los derechos humanos y la seguridad de los inmigrantes en los Estados Unidos de América afectados por las políticas de deportación masiva implementadas por la administración actual del presidente Donald Trump.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Presidente: Josué Yazid Reyes Oliveros

- A) Medidas para frenar el tráfico ilegal de especies como amenaza a la biodiversidad y los esfuerzos de conservación global en América del Sur y la Amazonia brasileña
- B) Estrategias para mitigar el impacto de los microplásticos en los ecosistemas marinos y su aplicación en el Sudeste Asiático

United Nations Children's Emergency Fund

President: María Fernanda López Islas

- A) Actions to strengthen national legislation to prevent child labor in the informal textile industry in urban centers of the People's Republic of Bangladesh, where regulatory systems remain weak and exploitative practices are common.
- B) Addressing the rise in mental health issues among children and adolescents following the COVID-19 pandemic with Significance in the Republic of India.

Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia

Presidente: Reggina Marie Orta González

- A) Acciones para abordar crímenes vinculados al turismo criminal en el Sudeste Asiático, con enfoque en vacíos regulatorios y violaciones de derechos humanos.
- B) El crecimiento del cibercrimen transnacional en América Latina como amenaza a la seguridad digital y jurídica.

Comisión del Derecho Internacional

Presidente: Axl Paris Ortega Rodríguez

- Tópico A)** Estrategias globales para detener la explotación ilegal de recursos naturales en el Amazonas, centrándose en la intervención de empresas extranjeras en Brasil y Perú.
- Tópico B)** Medidas para evitar el uso del derecho internacional con fines políticos, con énfasis en las sanciones económicas impuestas por los Estados Unidos y la Unión Europea a la Federación de Rusia.

Committee Against Torture

President: Mariana Méndez Cruz

- A) Measures to eradicate the degrading and generational torture of genital mutilation of females in the Middle East and Africa.
- B) Measures to stop mass repression, forced disappearance, and torture in the criminal procedure of the Arab Republic of Egypt.

Histórica Organización de los Estados Americanos

Presidente: Aarón Vázquez Guzmán

- A) Mecanismos para eliminar la influencia política del Cártel de Medellín en la República de Colombia priorizando la protección de los derechos humanos de la población. (1976-1993)
- B) Medidas para la resolución pacífica del conflicto bélico interno causado por los Contras en la República de Nicaragua mediante la liberación de tensiones políticas entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. (1979-1990)

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Subsecretaria General: Samantha Salgado Nájjar

Supervisora de Coordinación General: Alexa Esmeralda Rivera Jimenez

Convention on the Elimination of all Forms of Discrimination Against Women

President: Valentina Reyes Pardo

A) Mechanisms to address the rise in obstetric violence in Latin America, due to the increasing cases of professional negligence that contribute to the violation of women's reproductive rights.

B) Measures to counter Gender-Based Political Violence Against Women perpetuated by the diffusion of antiprogressive campaigns during electoral processes in the United Mexican States.

Organización Internacional para las Migraciones

Presidente: David Trujillo Loza

A) Estrategias para mitigar la crisis masiva de desplazamientos de la República de Sudán a causa de las disputas territoriales entre las Fuerzas Armadas de Sudán (FAS) y las Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR).

B) Estrategias para frenar la crisis migratoria de la República Bolivariana de Venezuela hacia países de Latinoamérica y los Estados Unidos de América, manteniendo el enfoque en la violencia generada por las elecciones presidenciales de 2024.

Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa

Presidente: Camila Oliveros Dávila

A) Medidas para mitigar el impacto económico y social del envejecimiento poblacional en Europa Occidental y del Norte, con especial atención a la sostenibilidad de los sistemas de pensiones y salud.

B) Acciones para fomentar la transición energética a energías renovables en países en desarrollo, con enfoque en Asia Central.

United Nations Institute for Disarmament Research

President: Claudia Guadalupe Pfeiffer Benítez

A) Measures to Address the Use of Chemical Weapons in the Syrian Arab Republic with Emphasis on Compliance with the International Disarmament Regime.

B) Approaches to Strengthening Nuclear Non-Proliferation in the Middle East with Focus on Adherence to International Norms.

Comisión Económica para África

Presidente: Rebeca Farah Romero Pérez

A) Estrategias para contrarrestar la hambruna extrema y la escasez de recursos en origen al conflicto civil en la República del Sudán del Sur.

B) Estrategias de intervención para el deterioro de la economía de la República de Sierra Leona a causa de la epidemia de ébola.

Fonds Monétaire International

Président: Melany Fayed Cervantes Espinoza

- A) Mesures visant à réduire la perte d'emplois ruraux en République Fédérative du Brésil, en particulier dans la région du Cerrado, en raison de la dégradation des terres agricoles.
- B) Actions visant à réduire la dette extérieure de manière juste et organisée pour renforcer et diversifier l'économie africaine, en particulier en la République de Zambie.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Presidente: Aarón Badillo Aguilar

Tópico Único) Medidas para la retención del desplazamiento forzado de comunidades indígenas por megaproyectos extractivos en la República Federativa del Brasil, la República de Colombia, la República del Perú y los Estados Unidos Mexicanos.

Commission on Crime Prevention and Criminal Justice

President: María Fernanda Domínguez Hereida

- A) Actions to prevent the recruitment of young people in the Central African Sahel region, into organized crime, addressing the social roots of recruitment into gangs, cartels and extremist networks.
- B) Strategies to limit radicalization within prison systems in the Southern Philippines and the lack of effective programs to prevent criminal recidivism.

Agency for the Prohibition of Nuclear Weapons in Latin America

President: Jacobo Nicolas Palafox Valdes

- A) Strengthening nuclear security protocols in Latin America and the Caribbean in response to natural disasters.
- B) Addressing the risks of illicit nuclear material trafficking in Latin America and the Caribbean.

AGENCIAS ESPECIALIZADAS Y ORGANISMOS REGIONALES

Subsecretario General: Patrick Eduardo Cunillé Paniagua

Supervisora de Coordinación General: Arantza Estrada Ríos

Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

Presidente: Alexandra Sofía Reyes Galindo

- A) Medidas para frenar la trata de personas en Africa Occidental, con énfasis en los matrimonios infantiles forzados.
- B) Acciones para contrarrestar la represión estatal en Irán, ocasionada por la concentración del poder en manos del líder supremo y la Guardia Revolucionaria.

Organización Internacional de la Policía

Presidente: Diego Alejandro Salazar Náfate

A) Medidas para frenar el empleo de criptomonedas en el tráfico ilícito de especies protegidas, entre la República de Camerún, los Emiratos Árabes Unidos y la República Federal de Alemania.

B) Medidas para erradicar las redes de trata de menores encubiertas como adopciones internacionales a través de la manipulación de procedimientos legales y la adulteración de credenciales de identificación entre la República Federal de Nigeria, Emiratos Árabes Unidos y Reino de los Países Bajos.

International Committee of the Red Cross

President: Emilio Antonio Contreras Salas

A) Measures to protect and assist the civil population and detained persons affected by the armed conflict between the State of Israel and Palestinian armed groups in the Gaza Strip.

B) Measures to prevent and address violations of human rights in the armed conflict in the Republic of Sudan, with emphasis on the protection of civilians.

United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs

President: Marian Robles Ortiz

Topic A) Actions to ensure the management of humanitarian consequences taking place in the Republic of Yemen as a result of its domestic conflict and the military intervention of international actors.

Topic B) Strategies to counter the human rights violations happening in Port au Prince and its surrounding areas as a result of gang violence and the power abuse from government authorities.

Organización del Tratado Atlántico Norte

Presidente: Fausto Moreno Hurtado

A) Medidas para contrarrestar las tensiones diplomáticas causadas en Europa del Este ante la adición de la República de Finlandia y el Reino de Suecia a la OTAN, con enfoque en el conflicto de la Federación Rusa y la República de Ucrania.

B) Medidas para enfrentar la crisis migratoria localizada en la frontera sureste de Europa, con énfasis en la ruta Mediterránea Oriental hacia la República Helénica, causada por conflictos internos localizados en el Medio Oriente con enfoque en el grupo Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK) en la República Turquía.

World Bank

President: Javier Gil Rodríguez

A) Actions to limit the expansion of the agricultural frontier and large scale deforestation in South America, with an emphasis on affected groups in vulnerable regions such as the Amazon and Gran Chaco.

B) Measures to eradicate the severe precarity of physical and economic resources in the conflict between the State of Palestine and the State of Israel, with specific attention to vulnerable citizens located in the Gaza Strip.

Consejo de Seguridad

Presidente: Emiliano Bautista Soza

A) Estrategias para prevenir el resurgimiento de la violencia armada entre el Estado de Israel y los grupos armados palestinos en Gaza y Cisjordania, al tiempo que se promueve la estabilidad a largo plazo en la región.

B) Acciones para detener el avance del programa nuclear de Corea del Norte, poniendo especial atención en sus pruebas de misiles y las amenazas que representa para la estabilidad de Asia Oriental.

International Atomic Energy Agency

President: Ana Mercado Garduño

A) Measures to prevent illicit trafficking of radioactive materials through unstable border regions focusing on the region of Central Asia.

B) Actions to mitigate environmental and security risks of nuclear facilities in active and post-conflict zones centering on Ukraine and the Syrian Arab Republic.

Caribbean Court of Justice

President: Miguel Ángel Pérez Rodríguez

A) Appeal by Nevis Betancourt against conviction on depriving Jose Castellanos from his life in Belizean Appeal (Nevis Betancourt v The King).

B) Proceeding by Shanique Myrie against the State of Barbados on violation of human rights and free movement rights under the Revised Treaty of Chaguaramas (Shanique Myrie v The State of Barbados).

“The future belongs to those who believe in the beauty of their dreams.” — Eleanor Roosevelt

Querido lector,

Hace seis años participé en mi primer TECMUN como jueza en la “International Court of Justice”. Fue un modelo lleno de retos, no solo porque fue el primer TECMUN en línea, sino también porque me costaba trabajo encontrar el valor para hablar frente a delegados más experimentados que yo. Recuerdo haber pasado los tres días escondida detrás de cámara, hablando solo cuando la mesa me lo pedía. Sin embargo, hubo un momento que cambió todo: ver al *Agent Defense* me inspiró de una forma que jamás olvidaré. Fue entonces cuando supe que yo también quería estar ahí, convertirme en alguien capaz de alzar la voz y generar un cambio. No fue hasta mi segundo modelo cuando descubrí mi verdadero potencial. Representaba a la República de Colombia en UNICEF, y fue ahí cuando me cuestioné por qué debía sentir miedo de expresar mi opinión ante temas que merecen ser escuchados. Ese año me prometí dejar de dudar de mí misma y participar con la convicción de que mi voz también tenía valor. Fue entonces cuando comprendí que participar en TECMUN no era solo debatir, sino crecer, aprender y atreverse a salir de la zona de confort. Ese modelo marcó el inicio de mi evolución personal.

Años después, decidí cerrar este camino en el mismo lugar donde todo comenzó: en una corte. Entré a la “Caribbean Court of Justice” como *Agent Defense* del Estado de Barbados. Durante la ceremonia de clausura, supe que lo había logrado: ya era un agente de cambio. Miré al Alto Secretariado y comprendí que ese era mi destino, mi sueño, mi objetivo. Darle la bienvenida a nuevas generaciones de agentes dispuestos a transformar el mundo desde las salas de debate. Te comparto una parte de mi historia en TECMUN porque, así como yo, probablemente tú estás en búsqueda de crecer, de descubrir tu voz o de alcanzar nuevos objetivos. No importa el punto en el que te encuentres, lo importante es que sigas avanzando y nunca dejes de creer en ti.

Nunca calles ante lo que te parezca injusto. Participa, opina y actúa, porque el poder del cambio está en las decisiones que tomas y también en las que decides no tomar. Infórmate, porque cultivar tu mente te permitirá comprenderte y comprender al prójimo. Ayuda a quien más lo necesite, porque tienes privilegios que muchas personas en el mundo no tienen, y usarlos para servir a otros es una de las formas más nobles de liderazgo. Haz las cosas con pasión, con amor y con propósito, todos los días, por ti y para ti. Inspírate e inspira a los demás, porque nunca sabes si tus palabras o tus actos pueden ser el impulso que alguien necesita para creer en sí mismo. Aprovecha que hoy estás aquí. Tienes la oportunidad de expandir tus límites, de aprender, de enseñar y de motivar a quienes te rodean. Recuerda que no estás solo: a tu alrededor hay una red de apoyo que confía en ti y que te acompañará en cada paso. Sé esa persona que siempre quisiste encontrar para que te guiara en tu proceso de aprendizaje, y sobre todo, confía en ti, porque eres capaz de lograr todo lo que te propongas.

Abril Valdés Calva
Secretaria General para el
XXXIII TECMUN Jr.

“No hay presión cuando haces lo que realmente amas”

-Neymar Jr.

Querido participante:

Hoy te hablo desde el corazón de un Mauro de 12 años, que venía a su primer modelo y te quiere decir que estás a punto de vivir una de las experiencias más bonitas, TECMUN. Un modelo al cual hemos puesto alma, corazón y vida, te pido que por favor vengas a disfrutarlo, no se si vengas obligado o vengas por gusto propio, lo único que te quiero decir es muchas gracias por ser participe a este gran modelo porque sin ti, este proyecto no sería posible, gracias por involucrarte en temas que tal vez para otras personas no son relevantes, tú ves una solución en estos mismos.

Muchos piensan que estar en TECMUN es algo irrelevante, pero la realidad es que te involucras profundamente en temas que a día de hoy son una problemática para el mundo en general. Quiero decirte que esta experiencia no solo te dará conocimientos, sino también te abrirá las puertas a futuras y excelentes experiencias académicas. Además conocerás gente increíble que tiene los mismos intereses académicos que tú o hasta nuevas ideas que te pueden incitar a salir un poco de la burbuja y ver el mundo y las cosas con una perspectiva más realista. Por último te quiero hacer la invitación a que aproveches mucho tu tiempo en TECMUN, porque es una experiencia única y que realmente te cambia como persona y te hace crecer. Estate abierto a los cambios, nuevas ideas, recordando como tu yo del pasado soñaba con crear un cambio muy grande en su persona y también dejar una huellita en el corazón de quienes se atreven a salir de su zona de comodidad y rutina. Ahora es tu turno, ríe, llora, disfruta, aprende y sobre todo nunca permitas que los demás te limiten de crear cosas.

A handwritten signature in black ink, slanted upwards to the right. The name 'MAURO' is written in a large, stylized font, and 'CG' is written below it in a smaller, simpler font.

Mauro Gálvez Carillo
Jefe de Coordinación para el
XXXIII TECMUN Jr.

“Cualquier cosa parece un poco más pequeña cuando se ha dicho en voz alta.”

– Hermann Hesse

Delegado, embajador, ministro, juez o agente. Persona que esté detrás de la posición que tomará durante estos tres días. Gracias por estar aquí, sea por obligación o por gusto; gracias por hacer el esfuerzo de discutir problemáticas mundiales y, sobre todo, gracias por salir de tu burbuja para ver el mundo de una manera más objetiva, fuera del privilegio que a veces no reconocemos. Con este modelo, descubrirás mucho del mundo y de ti. Tal vez no lo veas, pero saldrás siendo alguien más, alguien mejor. Desde mi perspectiva, muchos años después, cada modelo es algo que se atesora. Puede que haya problemas, disputas, risas o llantos, pero cada uno te hace aprender de cierta forma. Este modelo me toca verlo desde el lado que parece más lejano, el que menos se ve involucrado en la discusión; pero de cierta manera, el que más ve lo que pasa en los veintisiete comités de esta edición. Te confieso que, a lo largo de este trabajo he extrañado ser delegado, ser mesa, ser presi; pero viendo hacia atrás, hacia la persona que entró a TECMUN en su primer semestre queriendo ser subsecretaria para la asamblea general, me doy cuenta de que estoy justo donde alguna vez quise estar. Aunque sea difícil, tedioso o cansado, de eso se trata y eso te enseñan los modelos de Naciones Unidas. A crecer, a afrontar y a perseguir tus anhelos. Espero que este modelo, tanto a ti como a mí, nos trate de la mejor manera, y nos deje con una de muchas experiencias enriquecedoras que nos faltan por vivir y que estamos viviendo. Aprende, diviértete y no te olvides ni de ti ni de los demás mientras lo haces.



Andrea Abigail Salazar López

Subsecretaria para la Asamblea General

XXXIII TECMUN JR.

*“Quienes están lo suficientemente locos como para pensar que pueden cambiar el mundo,
son quienes lo cambian.”*

— Steve Jobs

Es un verdadero honor darles la bienvenida al Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre el Crimen y la Justicia (UNICRI) en esta edición del XXXIII TECMUN Jr. Ser parte de este comité no solo significa debatir sobre problemáticas internacionales, sino también descubrir lo mucho que somos capaces de aprender, crecer y crear juntos.

Durante los próximos días, tendremos la oportunidad de adentrarnos en temas que, aunque complejos, reflejan la realidad de nuestro mundo. A través de ellos, podremos entender cómo la justicia y la cooperación internacional son herramientas poderosas para construir un futuro más seguro y humano. Sin embargo, más allá de los tópicos, lo que realmente hace valiosa esta experiencia es todo lo que cada uno de ustedes se llevará al terminar: nuevas amistades, más seguridad al expresarse, y la satisfacción de haber formado parte de algo más grande.

Recuerden que cada palabra que digan, cada postura que defienden y cada idea que propongan tiene un valor enorme. No se trata solo de quién gana un reconocimiento, sino de cómo logran inspirar a los demás y a ustedes mismos. Aprovechen este espacio para equivocarse, aprender y volver a intentarlo, porque en eso también está el verdadero espíritu del modelo. Espero que este comité sea un lugar donde puedan sentirse escuchados, retados y motivados. Estoy segura de que saldrán de aquí con una visión más amplia del mundo, y con la certeza de que su voz puede generar un cambio.

Reggina Marie Orta Gonzalez
Presidente del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre el
Crimen y la Justicia
para el XXXIII TECMUN Jr.

Antecedentes

El Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI), con el objetivo de fortalecer las iniciativas de la ONU en los ámbitos prevención del delito y justicia penal, fue establecido en 1968 en Turín, Italia, tras la Resolución 1086 B (XXXIX) del Consejo Económico y Social. Actualmente, 160 Estados Miembros colaboran con UNICRI en el desarrollo de estrategias y políticas contra la corrupción, el terrorismo y el crimen organizado, así como en la mitigación de riesgos QBRN (químicos, biológicos, radiológicos y nucleares), amenazas que involucran sustancias peligrosas capaces de causar daños a la salud, el medio ambiente y la seguridad global. A través de programas de capacitación y cooperación técnica, la institución apoya a los países en el fortalecimiento de sus sistemas de justicia y seguridad. Su labor se alinea con la Agenda 2030, en especial el Objetivo 16, que busca promover sociedades pacíficas, inclusivas y justas en el mundo.

Facultades

En la actualidad, los desafíos globales en materia de seguridad, justicia y desigualdad continúan afectando a millones de personas, con el aumento de delitos corrupción y terrorismo, así como la desigualdad en el acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos. Ante esta realidad y buscando fortalecer la cooperación y desarrollar estrategias, el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia tiene las facultades de:

- Crear políticas internacionales y programas educativos sostenibles, fortalecimiento de investigaciones contra delitos financieros y mecanismos de incautación de bienes ilícitos;
- Desarrollar estrategias globales, recopilar datos y proteger la propiedad intelectual, garantizando transparencia en sectores clave;
- Asistir de manera técnica a gobiernos para enfrentar el crimen organizado, prevenir amenazas QBRN y mejorar la ciberseguridad;
- Regular el uso de tecnologías emergentes y promover tratados de asistencia legal mutua para garantizar la cooperación internacional;
- Capacitar funcionarios y reformas judiciales para proteger a grupos vulnerables y garantizar igualdad de oportunidades;
- Implementar programas comunitarios y estrategias preventivas en entornos de riesgo como prisiones;
- Desarrollar planes de acción, capacitar en seguridad y promover simulaciones internacionales para enfrentar amenazas químicas, biológicas, radiológicas y nucleares.

Tópico A

Acciones para abordar crímenes vinculados al turismo criminal en el Sudeste Asiático, con enfoque en vacíos regulatorios y violaciones de derechos humanos

Por: Reggina Marie Orta González

Introducción

El turismo criminal abarca delitos como el turismo sexual infantil, la trata de personas y el tráfico de órganos, aprovechando *vacíos legales*¹, corrupción y desigualdad en países con sistemas judiciales débiles. En lugares como el Reino de Camboya, la República de Filipinas y la República de la India, estas prácticas prosperan gracias a leyes poco estrictas. Por ejemplo, en algunos de estos países las penas por delitos de explotación sexual son mínimas, al igual que los controles migratorios y la supervisión de clínicas médicas. La tecnología, la pobreza estructural y la globalización han facilitado redes ilícitas que operan con *impunidad*² y beneficios millonarios.

En el Sudeste Asiático, estas redes afectan gravemente a mujeres, menores y migrantes, sobre todo en zonas como el Triángulo Dorado ubicado en el Sudeste Asiático, región donde se encuentran las fronteras del Reino de Tailandia, la República Democrática Popular de Laos y República de la Unión de Myanmar. La ausencia del Estado, la corrupción y la falta de oportunidades convierten a comunidades enteras en blancos de mafias transnacionales que actúan sin sanción. El turismo ilegal se ha convertido en un motor de violaciones a los derechos humanos y un serio desafío a la seguridad regional. Además, la débil cooperación internacional permite que los responsables escapen fácilmente a la justicia.

El turismo criminal se configura en la actualidad como una manifestación alarmante de la transformación global de la movilidad y el acceso a mercados ilícitos. En principio, este fenómeno involucra a individuos que viajan de forma deliberada a territorios donde las *lagunas legales*³, la débil aplicación de la justicia o la disparidad de regulaciones permiten la

¹ **Vacíos legales:** Se refiere a lagunas o ausencias en la ley que permiten que ciertas actividades no estén claramente prohibidas o reguladas (Diccionario Enciclopédico de Derecho, 1998).

² **Impunidad:** Falta de castigo o sanción a un delito o falta (Real Academia Española, 2014).

³ **Laguna legal:** Vacío o ambigüedad en una ley que permite que algo no sea ilegal, aunque no esté claramente permitido. (Diccionario Universal de Términos Parlamentarios, s.f).

comisión de delitos. La globalización ha derribado las barreras tradicionales, facilitando no solo el intercambio económico y cultural, sino también el flujo transnacional de actividades delictivas.

La presencia de corrupción y redes de protección permiten que las operaciones ilegales continúen sin ser sancionadas con eficacia. La complicidad con personajes políticos y las autoridades apoyan a la facilitación de la evasión de la ley y la impunidad. La posibilidad de sobornos dificultan las acciones policiales y judiciales contra estas organizaciones. Además, la alta vigilancia y medidas de seguridad en los compuestos, respaldada por leyes de protección obstaculizan rescates e inspecciones efectivas lo que ayuda a mantener las operaciones clandestinas y evadir la justicia.

El crecimiento de internet, especialmente con la expansión de la *dark web*⁴, ofrece a estos actores la posibilidad de coordinar, promocionar y ejecutar delitos con relativa impunidad. Además, factores como la pobreza, la desigualdad social y la corrupción constituyen el escenario ideal para que estas redes criminales operen eficazmente, aprovechando la incertidumbre y la inestabilidad en diversos contextos geográficos. En esta línea, el turismo criminal no es simplemente una cuestión de desplazamiento físico, sino una problemática multidimensional que interconecta aspectos económicos, tecnológicos y sociopolíticos. El área del Sudeste Asiático se ha convertido en uno de los focos más críticos del turismo criminal, debido a una convergencia de factores estructurales y coyunturales. Esta región se caracteriza por tener sistemas jurídicos diversos y, en muchos casos, una limitada capacidad institucional para hacer frente a delitos transnacionales, como el narcotráfico, el contrabando de armas, terrorismo, lavado de dinero y la trata de personas. La combinación de

⁴ **Dark web:** Parte oculta de Internet a la que solo se puede acceder con programas especiales, como Tor. Se usa para mantener el anonimato y puede contener tanto contenido legal como ilegal, aunque normalmente se utiliza para contenido ilegal.

alta vulnerabilidad socioeconómica, corrupción estructural y regulaciones laxas crea un entorno propicio para la proliferación de actividades ilícitas que trascienden las fronteras.

En el contexto del Sudeste Asiático, el turismo criminal se manifiesta a través de diversas modalidades que incluyen: Turismo sexual infantil, el cual es un delito sumamente grave en el que actores internacionales se aprovechan de la debilidad del marco legal y la vulnerabilidad de las poblaciones locales para explotar a menores. Tráfico y explotación sexual de personas, redes que captan, trafican y explotan a quienes son engañados con falsas promesas de mejoras en sus condiciones de vida, para luego ser sometidos a abusos sistemáticos. Turismo de trasplantes ilegales: Una faceta menos conocida pero igualmente inquietante, en la que se facilita el desplazamiento de personas para financiar o beneficiarse de la extracción y venta ilegal de órganos, atentando contra la integridad física y la dignidad de las comunidades más desprotegidas. Estas manifestaciones se encuentran estrechamente interrelacionadas y responden a una estructura criminal organizada a nivel internacional, lo que hace que la persecución penal y la coordinación de esfuerzos entre países sean un desafío constante.

Dentro del Sudeste Asiático, los documentos proporcionados identifican países clave donde este fenómeno se manifiesta con especial intensidad. Entre ellos se destacan: Reino de Tailandia, que es reconocido por su industria turística, el país ha visto cómo algunas de sus zonas turísticas se han transformado en núcleos de explotación, beneficiándose de la alta cantidad de visitantes que reciben. La República de Filipinas, que cuenta con desafíos en la gobernanza y la aplicación de la ley, se ha convertido en un punto caliente para la explotación sexual y el tráfico de personas. Reino de Camboya y República Socialista de Vietnam, países, que se caracterizan por historias de inestabilidad y un crecimiento económico desigual,

presentan debilidades en sus sistemas legales y estructuras de seguridad, lo que facilita la operación de redes criminales.

Vulnerabilidades estructurales y expansión del turismo criminal

La vulnerabilidad de estos países radica en la acumulación de varios factores: la existencia de instituciones débiles, marcos legales que no se adaptan a la dinámica delictiva transnacional y una posterior falta de coordinación entre autoridades regionales e internacionales. Además, la rápida urbanización y el crecimiento del turismo masivo sin una regulación integral han generado espacios en los que el crimen puede desarrollarse sin mayores controles. La complejidad geográfica, con numerosas zonas marítimas y fronteras terrestres difíciles de controlar, facilita el movimiento ilícito de bienes y personas, dificultando la cooperación regional efectiva. Aunque existen organismos multilaterales como la ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático) los desafíos persisten debido a las diferencias políticas y económicas entre sus miembros.

Existen distintos factores que alteran y agravan la situación. La dinámica del turismo criminal en el Sudeste Asiático se ve intensificada por varios elementos, como la globalización y tecnología, con enfoque a la interconexión a escala global permite a las organizaciones criminales aprovechar las herramientas digitales para planificar y ejecutar sus delitos con rapidez y eficacia. Las desigualdades socioeconómicas, las marcadas brechas económicas entre los sectores más desfavorecidos y los ya mencionados, centros turísticos de alta demanda, generan un ambiente donde la explotación se convierte en una opción rentable para estas redes, al igual que para los más necesitados.

La corrupción y falta de coordinación, en diversos niveles institucionales, hacen que las medidas de prevención y control sean insuficientes. La falta de coordinación entre los distintos países de la región, sumada a la existencia de legislaciones contrapuestas, permite

que los delincuentes operen con manos de hierro en algunos casos. Por otro lado, la demanda internacional, gracias a la existencia de un mercado internacional en el que se favorece la explotación, ya sea en el ámbito sexual o en el tráfico de órganos, incita a que se sigan realizando estas prácticas en regiones vulnerables, donde el control gubernamental es limitado o nulo. Permitiendo que estas redes vayan creciendo y aumentando con el pasar del tiempo.

Deficiencias legales, zonas de impunidad y debilidad institucional

En países pertenecientes al Sudeste Asiático, existen leyes para combatir la trata de personas y delitos transnacionales. Sin embargo, a menudo presentan ambigüedades como en la tipificación de delitos facilitadores, la protección a las víctimas y la persecución de los funcionarios públicos involucrados. Por ejemplo, en República de Filipinas, aunque si hay leyes contra la corrupción y la trata, las normas no especifican las consecuencias para funcionarios que facilitan la trata de personas o permiten espacios como prostíbulos, lo que ayuda a la impunidad. En otros países hay vacíos en la protección legal de los migrantes, como la falta de acceso a servicios básicos, la ausencia de mecanismos efectivos para denunciar abusos, la carencia de estatus legal, y la débil protección laboral, factores que los vuelven más vulnerables a la trata y a la extorsión.

Aunque instrumentos internacionales como la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC) hayan propuesto leyes sólidas, en algunos países se adoptan sólo estándares mínimos, sin implementarlos completamente o sin adecuarlos correctamente a las leyes locales. En el Sudeste Asiático se han presentado casos en los que las leyes no reconocen explícitamente acciones como la emisión de visas falsas, la complicidad de funcionarios públicos y el favorecimiento de establecimientos utilizados para la explotación.

Casos de impunidad y espacios fuera del alcance estatal

En muchos países, la falta de claridad en las leyes sobre la responsabilidad penal de los funcionarios públicos involucrados en la facilitación de delitos permite que la corrupción institucional quede parcialmente amparada por normas vagas o ineficaces. En países como Reino de Camboya, ha habido informes que señalan que algunos funcionarios son incluso recompensados por proteger redes de tráfico, pero las leyes no tipifican claramente estos roles como delitos, lo que favorece la impunidad.

Un caso registrado en la República de Filipinas ilustra cómo estas deficiencias legales impactan directamente a las víctimas. Una joven madre fue víctima de trata y posteriormente detenida con drogas en su equipaje durante un operativo policial. Aunque la fiscalía solicitó aplicar el principio de no penalización, el juez dictó condena, argumentando que la legislación vigente no reconoce el “crimen forzado” como uno de los fines de la trata. La joven fue condenada a pesar de sus intentos por suspender la sentencia.

En la República de la Unión de Myanmar, el país ha experimentado retrocesos legales en esta materia. En 2005, la legislación sobre trata requería que existiera un vínculo directo entre el acto ilegal y la explotación para que la víctima recibiera protección. Sin embargo, en 2022, dicha disposición fue eliminada, dejando en duda si las personas que han sufrido explotación siguen siendo reconocidas legalmente como víctimas.

En cuanto a la región norte de la República Democrática Popular Lao, que forma parte del llamado “Triángulo Dorado”, se ha convertido en un refugio para diversas actividades delictivas, incluidas las estafas digitales. En esta zona opera el King’s Romans Casino, un complejo perteneciente al grupo chino Dok Ngiew Kham, dirigido por Zhao Wei,

quien ha sido sancionado internacionalmente por presuntas actividades de lavado de dinero y crimen organizado. El casino se encuentra dentro de una zona económica especial bajo una concesión de 99 años, otorgada desde 2007. En la práctica, las autoridades locales no pueden intervenir ni actuar dentro del complejo sin el permiso explícito de sus directivos. Esta situación evidencia un vacío legal y operativo que convierte al casino en un espacio prácticamente fuera del alcance del Estado, lo cual facilita la operación de redes criminales con total impunidad.

A excepción de la República de Singapur, los países miembros de la Asociación de las Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) se concentran en el rango medio-bajo o bajo del “Rule of Law Index” del *World Justice Project*. Este mide el grado en que se aplica el estado de derecho, en especial en lo relativo al control de la corrupción. El Banco Mundial también destaca que Singapur es el único país de la región donde el control de la corrupción es efectivo, mientras que países como la República Democrática Popular Lao, ocupan las posiciones más bajas. El informe *Corruption in ASEAN* de Transparency International del 2020 resalta dos factores clave que contribuyen a esta situación: el primero, el aumento de la influencia de grupos de poder que modifican leyes y procesos electorales en su beneficio; el segundo, el uso de la corrupción como herramienta de control político.

En cuanto a los marcos legales, la República de Filipinas ha promulgado la Ley contra la Trata de Personas (RA 9208), modificada por la RA 10364, que amplía la definición de trata y fortalece la protección de víctimas. Sin embargo, como se evidenció en el caso mencionado anteriormente, su aplicación está sujeta a la interpretación judicial y aún carece de mecanismos eficaces para reconocer todas las formas de coerción. Por otro lado, el Reino de Camboya adoptó en 2008 una Ley para suprimir la trata de personas y la explotación sexual, aunque ha sido criticada por centrarse más en la criminalización de la prostitución que

en la protección integral de las víctimas. En Myanmar, los retrocesos legislativos de 2022 han debilitado el reconocimiento jurídico de quienes han sido explotados. Estas leyes, aunque formalmente existen, suelen ser implementadas de manera desigual y con poca o nula voluntad política, especialmente cuando interfieren con intereses económicos o redes de poder de las distintas regiones involucradas.

Tópico B

El crecimiento del cibercrimen transnacional en América Latina como amenaza a la seguridad digital y jurídica.

Por: Reggina Marie Orta González

Introducción

América Latina y el Caribe se encuentran en una encrucijada digital. La acelerada digitalización de sus economías, el crecimiento del comercio electrónico y la expansión de servicios públicos en línea han expuesto a la región a un nuevo tipo de amenaza: la ciberdelincuencia. Sin embargo, el desarrollo normativo no ha acompañado este proceso. La mayoría de los países carecen de marcos jurídicos actualizados, coherentes y eficaces para enfrentar los desafíos del ciberespacio. Esta brecha regulatoria no sólo facilita la comisión de delitos informáticos, sino que también debilita la capacidad institucional para prevenir, investigar y sancionar estas conductas.

Esta situación refleja un desfase entre la velocidad de la innovación tecnológica y la capacidad de los sistemas jurídicos para adaptarse. Mientras que la digitalización avanza de manera acelerada, los marcos regulatorios permanecen anclados en normativas diseñadas para un mundo analógico. Esto genera un vacío legal que no solo facilita la comisión de delitos, sino que también obstaculiza la cooperación internacional, ya que los países carecen de estándares comunes para enfrentar amenazas transnacionales. La ausencia de políticas públicas integrales en ciberseguridad convierte a la región en un terreno fértil para la delincuencia organizada, que encuentra en el ciberespacio un espacio de operación con bajos niveles de riesgo. El Banco Mundial señala que la rápida digitalización post pandemia en América Latina y el Caribe ha superado la capacidad de la región para fortalecer su ciberseguridad. Entre 2019 y 2023, el uso de internet pasó del 68 % al 81 % de la población, pero los países mantienen un puntaje promedio de sólo 10.2 sobre 20 en compromisos de ciberseguridad, lo que los ubica como una de las regiones más vulnerables del mundo (Banco Mundial, 2024).

Vacíos normativos: una puerta abierta a la impunidad

La falta de legislación específica sobre delitos informáticos, protección de datos personales, ciberinteligencia y cooperación internacional limita la capacidad de los Estados para actuar frente a amenazas transnacionales. En muchos países, los códigos penales aún no contemplan figuras como el ransomware, el phishing o el robo de identidad digital. Además, la ausencia de organismos especializados y de protocolos de respuesta rápida agrava la situación. Por ejemplo, en Uruguay, el ataque del grupo Conti en abril de 2022 paralizó el Ministerio de Hacienda y los sistemas aduaneros, generando pérdidas estimadas en 38 millones de dólares. Este caso evidenció la fragilidad institucional ante amenazas cibernéticas sofisticadas.

La fragmentación normativa también genera desigualdad en la protección de los ciudadanos. Mientras algunos países han avanzado en leyes de protección de datos, otros carecen de cualquier regulación en la materia, lo que crea “zonas grises” donde los ciberdelincuentes pueden operar con facilidad. Esta disparidad impide la construcción de una estrategia regional coherente y limita la capacidad de los Estados para intercambiar información y coordinar acciones conjuntas. En consecuencia, la región se enfrenta a un escenario en el que la impunidad digital no solo es posible, sino previsible.

El informe destaca que América Latina es la región con mayor crecimiento en incidentes cibernéticos divulgados, con un aumento promedio del 25 % anual en la última década. La falta de marcos regulatorios sólidos ha permitido que los ataques evolucionen más allá de lo financiero, incorporando motivaciones políticas y sociales. En países como Venezuela, el 73 % de los incidentes tienen motivaciones políticas, mientras que en Argentina menos del 15 %. Lo que refleja la diversidad de amenazas y la necesidad de marcos legales adaptables (Banco Mundial, 2024).

Impacto económico y pérdida de confianza

La ciberdelincuencia tiene efectos devastadores en la economía regional. Según estimaciones recientes, el costo total de los delitos cibernéticos en América Latina asciende a 6 billones de dólares. En México, el 65.5% de las empresas reportaron daños por ciberataques en 2023, lo que afectó la continuidad operativa y la confianza de los consumidores. (ManageEngine, 2024). Esta situación desalienta la inversión extranjera, frena la innovación tecnológica y genera un clima de incertidumbre. La falta de regulación también impide que las empresas adopten estándares internacionales de seguridad, lo que las hace menos competitivas en el mercado global.

La pérdida de confianza digital tiene un efecto multiplicador en la economía. Los ciudadanos se muestran reacios a utilizar servicios en línea, lo que limita la expansión del comercio electrónico y la digitalización de servicios públicos. Las empresas, por su parte, enfrentan mayores costos de operación al tener que invertir en medidas de seguridad privadas, mientras que los inversores internacionales perciben a la región como un entorno de alto riesgo. Esto genera un círculo vicioso en el que la falta de regulación frena la innovación y la competitividad, perpetuando la dependencia tecnológica de actores externos. El Banco Mundial documenta que los ciberataques han generado pérdidas económicas equivalentes al 2.4 % del PIB en la República de Costa Rica (2022), además de filtraciones masivas de datos en la República del Ecuador (2019) y la República Argentina (2022), y ataques que paralizaron bancos en la República de Chile (2020). Estos incidentes no solo afectan la economía, sino que también erosionan la confianza ciudadana en los sistemas digitales y en la capacidad del Estado para protegerlos.

Corrupción digital: una amenaza silenciosa

La tecnología no solo ha transformado la economía, sino también las formas de corrupción. La digitalización de trámites, la gestión de datos masivos y el uso de plataformas electrónicas sin supervisión adecuada han creado nuevos espacios para prácticas ilícitas. La falta de coherencia normativa permite que actores corruptos manipulen sistemas digitales, oculten información y perpetúen la impunidad. En Guatemala, la expulsión de la Comisión Internacional contra la Impunidad (CICIG) debilitó la capacidad del Estado para judicializar delitos tecnológicos y promover reformas legales (Torres, 2023, p. 23). Este caso ilustra cómo decisiones políticas pueden afectar la gobernanza digital y la lucha contra la corrupción.

La corrupción digital no solo erosiona la confianza ciudadana, sino que también debilita la legitimidad de las instituciones democráticas. La manipulación de datos en procesos electorales, la alteración de registros públicos y el uso indebido de plataformas estatales son ejemplos de cómo la falta de regulación puede socavar la transparencia y la rendición de cuentas. Además, la ausencia de mecanismos de auditoría digital facilita que estas prácticas pasen desapercibidas, consolidando redes de corrupción que se adaptan con rapidez a los entornos tecnológicos. El artículo enfatiza que la administración pública y el sector financiero son los más atacados en la región, lo que refleja la fragilidad de las instituciones y la falta de transparencia en la gestión digital. La exposición de registros confidenciales de poblaciones enteras, como ocurrió en Ecuador, muestra cómo la debilidad institucional puede facilitar la manipulación de información y la pérdida de legitimidad estatal.

Cooperación público-privada

La gestión efectiva de la ciberseguridad requiere una interacción constante entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil. Países como la República Federativa de Brasil, la República de Panamá, la República de Colombia, la República del Paraguay, los Estados Unidos Mexicanos y la República de Chile han desarrollado estrategias nacionales que reconocen la importancia de esta cooperación. Sin embargo, la implementación ha sido limitada. Los vínculos entre sectores son débiles, la coordinación interinstitucional es escasa y los recursos técnicos son insuficientes. Las organizaciones regionales, como la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), han promovido iniciativas de gobernanza compartida, pero su impacto depende de la voluntad política y del fortalecimiento institucional a nivel nacional.

La falta de confianza mutua entre actores públicos y privados es uno de los principales obstáculos. Mientras que los gobiernos temen compartir información sensible, las empresas privadas suelen priorizar la protección de su reputación antes que la cooperación con las autoridades. Esto genera un escenario en el que los esfuerzos de colaboración se quedan en el plano declarativo, sin traducirse en acciones concretas. La creación de marcos regulatorios que incentiven la cooperación y establezcan responsabilidades claras es fundamental para superar esta fragmentación. El Banco Mundial propone que invertir en ciberseguridad no solo reduce incidentes, sino que puede aumentar el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita en un 1.5 % si se logra pasar de altos a bajos niveles de ataques graves. Además, destaca la necesidad de fomentar soluciones de mercado adaptadas a la región, promover la divulgación de incidentes como señal de responsabilidad y fortalecer la formación de profesionales en ciberseguridad, dado que existe una brecha global de más de 4 millones de especialistas.

El desafío de la regulación digital

El Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI) tiene un papel clave en la promoción de políticas públicas inclusivas, basadas en evidencia y orientadas a la prevención del delito. Busca analizar los vacíos regulatorios desde una perspectiva multidimensional, considerando aspectos jurídicos, económicos, sociales y tecnológicos. Se espera que proponga soluciones normativas, mecanismos de cooperación internacional, estrategias de gobernanza digital y modelos de supervisión que fortalezcan la resiliencia institucional frente a los desafíos del ciberespacio. Además, el UNICRI fomenta el intercambio de buenas prácticas entre los Estados miembros y promueve el fortalecimiento de las capacidades nacionales mediante programas de asistencia técnica y formación especializada. Estas acciones consolidan su papel como un actor central en la construcción de marcos normativos adaptativos ante la evolución tecnológica.

Asimismo, se busca que las propuestas no sólo aborden la tipificación de delitos, sino también la protección de los derechos humanos en el entorno digital, la transparencia en el uso de tecnologías y la construcción de capacidades institucionales. El reto es diseñar un marco normativo que permita a América Latina enfrentar los desafíos del ciberespacio sin sacrificar la inclusión, la equidad y la confianza ciudadana. En este contexto, la cooperación entre organismos internacionales, gobiernos y el sector privado resulta esencial para garantizar una respuesta integral y sostenida. Solo a través de una visión coordinada y centrada en las personas será posible reducir las brechas digitales y promover un entorno cibernético más seguro y equitativo para todos.

Referencias

1. Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). (2020). Informe sobre la situación regional 2020.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a0f5789d-7ee5-49eb-8ecf-666b61f1c19e/content>
2. Díaz, R. M., & Núñez G. (2023). Ciberseguridad en América latina y el Caribe: Incidentes, impactos y regulación. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
https://mexico.un.org/sites/default/files/2023-09/cepal.pdf?utm_source
3. Ruiz, V. (2024, 04 de septiembre). La vulnerabilidad cibernética en América Latina representa un blanco fácil para el crimen organizado.
<https://www.silikn.com/2024/09/la-vulnerabilidad-cibernetica-en.html>
4. Torres, J. (2023). Desafíos en el combate a la corrupción en Hispanoamérica: Las
5. Experiencias de Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala y Mexico. Opera, 32, 109-137. <https://www.redalyc.org/journal/675/67575199007/>
6. Vega, J. (2023, 07 de julio). Gobernanza público privada de la ciberseguridad en América Latina: momento agri dulce. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis>

XXXIII TECMUN Jr.
Glosario de Palabras Prohibidas

Palabras prohibidas

Definidas por las Naciones Unidas, son términos no diplomáticos que los participantes deben evitar mencionar en sus discursos durante el debate y en la redacción de proyectos de resolución.

Palabras prohibidas

Equivalentes permitidos

Países de primer mundo

Países desarrollados

Países de tercer mundo

Países en desarrollo

Gay

Miembro de la comunidad LGBTIQ+

Guerra⁵

Conflicto bélico

Violación

Acoso sexual

Terrorista

Extremista

Matar o asesinar

Despojar a alguien de su vida

Muerte

Deceso o fallecimiento

Asesinato

Homicidio

Ejército

Fuerzas militares

Dinero

Recursos económicos

Pobre

Falta de recursos

Okey

Sí o de acuerdo

Negro⁶

Afroamericano

⁵ La palabra guerra puede ser utilizada en referencia a contextos históricos, tales como Guerra Fría o Primera Guerra Mundial, etc. Esta palabra solo puede mencionarse en Security Council.

⁶ La palabra Negro, en referencia a raza, no está prohibida pero se recomienda limitar su uso y referirse a este sector como afroamericanos o afrodescendientes.

XXXIII TECMUN Jr.
Glosario para proyectos de resolución

Cláusulas preambulatorias

Se utilizan al inicio de toda Hoja de Resolución con el motivo de brindar contexto sobre la razón por la que se está resolviendo el tópico debatido. Dichas cláusulas deben ir con formato de itálicas seguidas por oración que aporte dicho contexto. Para cada hoja de resolución debe haber cinco oraciones que comiencen con cláusulas preambulatorias.

Además lamentando	Declarando	Notando con satisfacción
Además recordando	Desaprobando	Preocupado por
Advirtiéndole además	Deseando	Plenamente alarmado
Advirtiéndole con aprobación	Destacando	Plenamente consciente de
Advirtiéndole con pesar	Enfatizando	Profundamente convencido
Afirmando	Esperando	Profundamente molesto
Alarmado por	Expresando su aprecio	Profundamente perturbado
Buscando	Guiados por	Profundamente preocupado
Preocupado	Habiendo adoptado	Reafirmando
Conscientes de	Habiendo considerando	Reconociendo
Considerando	Habiendo estudiado	Recordando
Contemplando que	Habiendo examinado	Refiriéndose
Convencidos	Habiendo prestado atención	Teniendo en cuenta que

XXXIII TECMUN Jr.
Glosario para proyectos de resolución

Cláusulas Operativas

Se utilizan para iniciar toda resolución que plantee soluciones al tópico debatido. Su formato debe ser en itálicas y negritas.

Acepta	Confirma	Ha resuelto
Además invita	Considera	Insta
Además proclama	Decide	Invita
Además recomienda	Declara	Lamenta
Además recuerda	Define	Llama
Además resuelve	Declara prudente	Pide
Acoge con beneplácito	Deplora	Proclama
Afirma	Designa	Reafirma
Alienta	Enfatiza	Recomienda
Apoya	Exhorta	Recuerda
Aprueba	Expresa su aprecio	Resuelve
Autoriza	Expresa su deseo	Solemnemente afirma
Celebra	Expresa su esperanza	Solicita
Condena	Finalmente condena	Urge

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

This image shows a full page of blank, lined paper. It features approximately 20 evenly spaced horizontal grey lines across its entire width, providing a guide for writing. The paper itself is a clean, off-white color. There are no margins, text, or other markings present on the page.